



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En cumplimiento del artículo 18 «Publicidad de las subvenciones concedidas», de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se informa que el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2016, resolvió la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de promoción de la mujer, del ejercicio 2016, por los proyectos y cuantías que se relacionan a continuación, con cargo a la partida 08.2313.48907 y 08.2313.48907/2017 (RC: 26616 y RCfut 25554, supeditado a la aprobación del presupuesto definitivo de 2017), por importe de 33.170,01 euros.

ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA CONCEDIDA €
Asociación para la Defensa de la Mujer «La Rueda» (G09069444)	30 Años aprobando en Igualdad	6.177,80
Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica (G09335225)	II Prevención de la violencia de género. Cuidando mi relación de pareja.	2.987,57
Cruz Roja Española (Q2866001G)	Talleres a la Mejor Mujer que eres Tú.	1.194,90
Fundación Secretariado Gitano (G83117374)	Romi 2016	5.325,26
Asociación de Promoción Gitana (G09014531)	Identidad Gitana y Empoderamiento	5.129,83
Acción ENred (G09375577)	Caminando hacia la Igualdad	5.112,13
Asociación Mujeres en Igualdad (G09268095)	Herramientas informáticas y diseño de marca personal para mujeres desempleadas	5.030,29
Asociación de Apoyo y Protección de la lactancia materna. «Madres de la Leche» (G09436304)	Mujer: Pieza clave en el desarrollo sostenible	1.623,67
Asociación de Personas Sordas de Burgos (G09032442)	Programa de Sensibilización y Prevención	588,56
TOTAL		33.170,01

En Burgos, 3 de octubre de 2016.

La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia
Municipal de Servicios Sociales, en funciones,
Gema Conde Martínez